3º Lugar

D.n Fran.co Maria Sandobal y Espejo.

Y la Ciudad suplico al Señor Alcalde Mayor q.e preside este Cavildo se conforme con dha propuesta, requiriendole con sus R.s Privilegios buenos usos, y costumbres de este Consistorio; Y dho señor se conformo; Y Acordo el Ayuntam.to se ponga en limpio, y se dirija a S.M. por mano del Señor Inspector General en la forma acostumbrada.

Abono de Cav.dos a los S.res Menchiron, Sanchez, Oliver, Aguado, Pareja, Fran.z, Vinader Corvary y Jurado Guillen.

En vista de lo manifestado por el S.or D.n Luis Menchiron Rexidor de que se le abonen los Cavildos y funziones de Yglesia que se hubiesen zelebrado desde que se despidio de la Ciudad para la de Lorca en el proximo Mes de Julio; De la suplica hecha por el Señor D.n Joseph Sanchez sobre igual abono desde el Mes de Junio del año proximo pasado, h.ta otro tal dia de el presente, en cuyo dilatado tiempo ha estado Enfermo de terzianas, de lo que Zertifica y jura D.n Nicolas Garzia Romero Medico que le ha asistido y presenta este Documento; De otra que tambien haze el S.or D.n Joseph Ygn.o Lopez Oliver, exisiendo Zertificazion de el mismo Medico en que expresa que desde veinte y seis de el proximo Julio hasta zinco del corriente ha padezido una destemplanza acre de el zelebro reumatizado el Pecho: De otra de el Señor D.n Pasqual Aguado haziendo presente su notoria, y dilatada Enfermedad que ha